

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pia. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 05



D. O. M.

LA SEÑORITA

María de Regla Botella y Domingo

falleció ayer, á las nueve de la mañana,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus afidosos padre D. Luis Botella y de Jandenes; abuela la Excmo. señora doña Filomena de Jandenes (viuda de Botella); hermanos D. José y don sensible perdida, y les ruegan á sus demás parientes y amigos tan El Excmo. D. Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbra.

A los cazadores

La armería Pablo Navarro se ha trasladado á la calle de San Vicente, núm. 50, esquina San Fernando. Los antiguos locales, Corredera y Bordadores, se destinan á almacén.

Asuntos del día

El gobierno ha expulsado del territorio español al propagandista portugués Homen Christó. No tienen motivo de queja maestros republicanos con el gobierno. El Sr. Canalejas no puede mostrarse más paternal con el régimen de la vecina nación portuguesa, ni con los que en España lo amparan. Mientras los portugueses no se entienden con su nueva forma de gobierno y el desbarajuste se enseñorea de todo el país, los españoles tomamos muy en serio la estabilidad de aquella república, y llevamos nuestro celo á extremos de una ridiculez supina.

El País, hablando de la situación de Portugal, se expresa en los siguientes términos: «Insistimos en pedir á los republicanos de Portugal que permanezcan estrechamente unidos con un solo partido y un solo programa. Así la república portuguesa será una esperanza en la Península Ibérica. Destruir la república en Portugal es hacerla imposible en España.»

Así expresan los republicanos españoles. ¿No es sensible que el Sr. Canalejas se comede en su causa?

Según Le Temps, siguen su curso normal las negociaciones entre París y Berlín, y añade que en los círculos de Londres se considera ahora más que nunca posible que la base del arreglo definitivo podría muy bien ser la concesión de territorios á Alemania en la región del Congo; en Inglaterra no se considera peligroso que se constituya en África un verdadero imperio alemán, con lo que se darían á la industria alemana los mercados que pide.

Las condiciones que para su amnistía ofrece el Sublime Puerta á los albaneses en rebelión, son las siguientes: facultad para alistarse en Escutari ó en Constantinopla; suspensión de los impuestos durante dos años; permiso para el porte de armas, con ciertas restricciones; construcción de carreteras y reconstrucción de las casas destruidas con motivo de la guerra, y auxilio de los campesinos albaneses hasta la próxima cosecha.

A pesar de las impresiones pesimistas expresadas por algún periódico de Constantinopla, en los círculos oficiales se insiste en afirmar que la solución satisfactoria del conflicto entre Turquía y Montenegro está ya muy próxima, si bien méjase que el reino de Montenegro reciba indemnización pecuniaria de ninguna clase por los auxilios prestados á los albaneses refugiados en su territorio.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias"

Desde MADRID

La cuestión internacional.—Los preparativos para la guerra.—Telegrama tendencioso de una Agencia.—¿Qué se perseguirá?—La importancia del viaje del Rey á Inglaterra.—El apoyo de la Gran Bretaña.—La política internacional española.—A pesar de los preparativos, no se cree en la guerra.—Situación difícil.—La cuestión acordada por el momento para España.—Otra conferencia.—¿Qué resultas republicanas.—La tolerancia de los liberales.—La cuestión de Portugal.—La huelga en Vizcaya.

La cuestión internacional continúa siendo la preocupación en todos los países interesados en Marruecos. Es seguro que Alemania, Inglaterra y Francia se preparan para la guerra, y los periódicos de los respectivos países han dado pormenores de algunos de los preparativos realizados. No debe, pues, hacerse caso del telegrama redactado en Madrid, y que ha hecho circular una Agencia como procedente de París, alegando que en Alemania y Francia se preparan para la guerra. Esta es una inocentada de la Agencia, y más aún de los periódicos que la han publicado, cuando pueden comprobar en los diarios alemanes y en los franceses el llamamiento de las reservas y el envío de tropas francesas á la frontera, aprovisionamiento de fuertes durante la noche y disposición inmediata para la guerra de los regimientos de caballería.

La noticia de la Agencia es inocente ó tendenciosa, pues sabido es que el grupo colonial tiene gran influencia. Hago esta observación porque el Journal, de París, ha publicado en primera plana, sin rectificación del gobierno, relativo movimiento de tropas, aprovisionamiento de fuertes y salida de la capital francesa durante la noche del jueves, de tres trenes militares. Se han ocupado también de tales preparativos Le Matin, Le Temps y Le Petit Journal, y no los ha desmentido el gobierno. ¿Qué perseguirá en España el grupo colonial

con la publicación de la noticia de que los franceses no se preparan? Debe tenerse en cuenta que de la cabeza de algunos franceses no sale la idea de que tenemos en Madrid un complot con Alemania para aniquilar á Francia. ¡Ahora sale el grupo colonial por ese registro! ¡Hemos ido á Larache y Alcazarquivir de acuerdo con Alemania, con objeto de preparar el terreno para el golpe de Agadir...! ¡Así fuese verdad tanta belleza! Pero desgraciadamente no tiene tanta trascendencia la diplomacia española, ni nuestros gobiernos una política internacional tan segura, que les permitiera dar golpes de tanto efecto.

Fue LAS PROVINCIAS quien advirtió de la importancia del viaje del Rey de España á Inglaterra desde el punto de vista internacional, reflejando opiniones interesantes de un diplomático en el astrer. En los actuales momentos todos los diarios de París y de Berlín reconocen que como consecuencia de la entrevista de Jorge V y Alfonso XIII puede variar la política internacional española, en lo que se refiere á la cuestión de Marruecos.

Un diario francés, reflejando impresiones oñosas, dice que Inglaterra dirá á España la última palabra de lo que tiene que hacer en el Imperio marroquí.

¿Qué significa la protección de Inglaterra en los presentes momentos? ¿Es el principio de una alianza? ¿Es que la Gran Bretaña ha considerado la razón de España y su derecho? ¿Es que ha estimado una medida política evitar la aproximación de nuestro país á Alemania?

De gran importancia es para nosotros el apoyo de Inglaterra, pero la respuesta á las anteriores preguntas lo sería también en alto grado. Una alianza semejante á la que tiene Portugal con Inglaterra sería para España una defensa permanente y una seguridad del respeto de nuestro derecho.

Así opina la mayoría de los que se ocupan en nuestro país de asuntos internacionales. El aislamiento es una tontería, porque la neutralidad no se respeta sino al que puede imponerla; hay que aliarlos con Inglaterra ó con Alemania. Esa es la única política internacional que los sucesos han marcado claramente después de lo sucedido con Francia por incidentes menudos y de la actitud de su gobierno frente á la ocupación de Larache y Alcazarquivir.

A pesar de las noticias de movilización de tropas en Alemania y Francia, y de la concentración de escuadras en Inglaterra, la opinión europea no cree en la guerra por las negociaciones con motivo de Marruecos. La situación es delicada y difícil, desde el momento en que surgen rivalidades y asoman á la superficie odios contenidos; pero la guerra sería el principio de la marcha en las tinieblas en el terreno político, y de horrores estupendos desde el punto de vista social.

Por lo que se refiere á España, la cuestión diplomática parece encajada desde que la opinión advierte que tenemos el amparo de Inglaterra. ¿Hasta dónde y en qué forma podrá llegar? Esto es muy importante para el desenvolvimiento de las negociaciones futuras.

Francia quería mantener con Alemania lo que llamaba una conversación, y sus periódicos protestaron cuando los de Berlín hicieron indicaciones relativas á una conferencia para modificar el Acta de Algeciras. Pero en París hay mucho miedo á los cañones alemanes, y cuando los periódicos de Berlín, sin tener la oposición de Inglaterra, viene á ser aceptado por los franceses.

Aunque todavía no se ha decidido nada en definitiva, las indicaciones de la prensa alemana respecto á una nueva conferencia no parecen hacer días, sin duda porque los ingleses guardan silencio en su mayoría, y los que tratan el punto opinan que podía evitarse una cuestión, como sucedió con la Conferencia de Algeciras.

Por ese camino parece que van las negociaciones que se siguen entre Francia y Alemania, aunque es difícil prever si el resultado será la conferencia cuya idea ha sido lanzada.

La política nacional está reducida en estos momentos á ese punto de verdadera importancia para nosotros. Lo demás es secundario ahora y así lo entienden todos los políticos que permanecen silenciosos, incluso el Sr. Moret, que desde París escribe amistosas cartas al Sr. Canalejas, en las cuales no es aventurado afirmar que la izquierda ha podido recoger en la capital de Francia.

De otras cosas no hay sino las querrelas entre republicanos rebeldes en Bilbao con la misma fuerza que en Barcelona y la «tolerancia» de los elementos avanzados que no han querido que se oyese en la tribuna del Ateneo la voz de un empujado monárquico. ¡Esa es la verdadera libertad, la misma que encarcela en Portugal á todos los ciudadanos que son mirados con odio por los carbonarios!

El jefe del gobierno, que tiene noticias exactas de la situación de la nación portuguesa, se ha esforzado en los dos últimos Consejos de ministros en afirmar que está dispuesto á mantener el derecho, sin inclinarse á la derecha ni á la izquierda; es decir, que no sancionará la persecución que los consules portugueses quieren realizar de los emigrados en Galicia.

Si la discordia que late entre los elementos de la Constituyente portuguesa estalla, es posible que se precipiten los sucesos que algunos vienen anunciando en el país vecino.

También preocupa al gobierno la actitud en que vienen colocados elementos socialistas de Vizcaya, que parecen dispuestos á sembrar la alarma para impedir que se verifiquen las fiestas de agosto. Como las huelgas de mineros vascos han tenido complicaciones frecuentemente, el gobierno prepara la adopción de medidas por si los elementos levantiscos no atienden á razones.

Intentarán los socialistas hacer en Vizcaya lo que los terroristas han logrado en Cataluña? M. Madrid 3 de agosto de 1911.



Cómo se castigaba en otro tiempo á los defraudadores

Puesto que de consumos y defraudadores se habla estos días, hé aquí, en la Edad Media, lo que se hacía (según las Ordenanzas de París) con los que defraudaban... al público.

El 22 de junio de 1551, Jacobo Tondour, vendedor jurado y teniente del servicio de vigilancia de las carnicerías, relata la cruel experiencia en mal estado por Bardel, maestro carnicero, en la plaza de los Mercados y muestra del «Murciélago de las bodas». Consecuencia de esta contravención fué incoada causa, y ésta se pasó al estudio de la corporación de carniceros. Verificadas las indagaciones y comprobaciones necesarias, resultando verdad la denuncia y probado que no era la primera vez que esto ocurría al maestro Bardel, el estudio de la corporación—en nombre de los compañeros ultradados por la infamia de uno de sus miembros—condenó al dicho Bardel á la degradación como afiliado al Gremio, y además, como su culpa se asimilaba á la de los envenenadores, lo condenó también á ser llevado al calabozo de los Mercados, haciéndole morir por mano del verdugo.

La mañana siguiente todos los carniceros marcharon formados en corporación á los Mercados, llevando sendos cirios encendidos y descubierta la cabeza. Así presenciaron la muerte de su indigno colega.

Hasta aquí la crónica antigua. Un diario parisiense que la relata, añade: «En nuestros tiempos de trusts y de sabotajes, los compañeros, en vez de condenar á muerte á Bardel, le condenaron defendido. Para salvar el espíritu de clase.»

Proyectos del ministro de la Gobernación

Un redactor de El Adelantado, de Segovia, ha celebrado una entrevista en el Ministerio de Cestona con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Barroso ha dicho al indicado periodista los proyectos de lo que piensa hacer en el orden de la vida de los Municipios, comenzando por la afirmación de que la ley municipal vigente, de 1877, es inmejorable. Esta ley—añadió—ha resistido después del cambio de régimen y de la restauración—35 años, sin que nadie haya pretendido modificarla hasta el Sr. Moret. Mas puede ser enmendada, si se consigue. De ahí surge lo que yo intento siquiera, limitándome á preparar un proyecto para reglamentar la ley de 1877 con vistas á las necesidades de los pueblos y á las prácticas y modificaciones introducidas en la misma ley por reales decretos y reales órdenes posteriores á su promulgación. Se propone asimismo reglamentar los servicios que la vida moderna exige, concediendo nuevas facultades á las corporaciones populares y fijar con justicia é imparcialidad el criterio para la resolución de las cuestiones fundamentales de la vida de los Municipios, que hasta ahora fueron hechas con espada de dos filos, y á gusto siempre de los amigos del partido que se hallara en el Poder.

Otro proyecto del ministro de la Gobernación, independiente del anterior, es entresacar el mejor del proyecto de administración local, en orden á los conceptos fundamentales de autonomía y hacienda municipal, sometiéndolo á las Cortes un nuevo proyecto que significaría una solución armónica para los dos partidos turnantes, abandonando las modificaciones propuestas en el sufragio, que el Sr. Barroso mantiene en toda su integridad.

Abriera el propósito de modificar la ley de 1877 solo para grandes capitales donde se hace más apremiante la reforma. El Sr. Barroso concede importancia grandísima al desarrollo del ramo de comunicaciones; cree que no sería extraño que al inaugurarse en Madrid, en 1913, la Casa de Correos y Telégrafos, hubiera ya un nuevo ministro del ramo que asistiera al acto de la inauguración. Esto, añadió, lo estudiará en breve la comisión de Presupuestos.

Es lo más interesante de las declaraciones hechas por el ministro. Granja-Escuela práctica de Agricultura. La fumigación de los naranjos.

La brigada fumigadora, oficialmente establecida en esta provincia, con el equipo y material propio para estos trabajos, ha dado principio, bajo la dirección del ingeniero agrónomo Sr. Cerdá, á la fumigación de los naranjos en las fincas cuyos propietarios lo han solicitado dentro del plazo concedido, accogiéndose á los beneficios que el gobierno concede, facilitándose en una cierta proporción cianuro gratis, y la dirección técnica, á cargo de ingenieros de la Granja-Escuela práctica de Agricultura. Veintidós son los huertos en que han de realizarse estos trabajos, enclavados en los términos municipales de Tabernes de Valldigna, Benifarró, Játiva, Canals, Alcega, Alginet, Almusfates, Sollana, Cullera, Silla, Valles de Sagunto y Burjassot, los cuales serán recorridos en el orden que se expresa.

Pasan de doce mil los árboles que han de someterse al tratamiento de fumigación, siendo en proporción muy considerable los que por su gran desarrollo y alto porte exigen el empleo del equipo grande, cuya manipulación es forzosamente más lenta que la del equipo ordinario, y menor, por consiguiente, el número de árboles que pueden fumigarse en igual número de horas.

Para este trabajo se calculan necesarios, deduciendo los domingos y días festivos de 50 á 52 días, á cuyo número hay que añadir el de los días invertidos en el embalaje y transporte de los equipos de unos puntos á otros, sumando un total de 72 á 74 días.

Tan considerable número de días invertidos en la fumigación de una cantidad de árboles relativamente pequeña, induce á pensar en el defecto que por fuerza ha de resultar un servicio de esta índole, compuesto de una brigada encargada del manejo de los equipos, poniéndose, por tanto, necesidad de que por los grandes propietarios, los Sindicatos y corporaciones agrícolas se proceda á la confección de numerosos equipos y se fomente y difunda entre los obreros jóvenes y expertos la acción á esta clase de trabajos, para que, adquiriendo la debida experiencia y conocimientos suficientes, puedan adquirir el título de jefes de brigada ó peritos fumigadores.

Al efecto, estos obreros, subvencionados durante diez ó doce días por las referidas entidades ó por los Ayuntamientos, deberían asistir á los huertos donde se verifiquen los trabajos de fumigación, para enterarse minuciosamente de todas y cada una de las operaciones que constituyen el procedimiento, recibiendo detalladas y precisas instrucciones del ingeniero á cuyas órdenes funciona la brigada fumigadora.

Dada la índole de estos trabajos, es lógico exigir que todo obrero que pretenda obtener un certificado de competencia, debe reunir ciertas aptitudes, tales como saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, para interpretar y aplicar con exactitud y rapidez las tablas que se emplean para el cálculo de las substancias ó reactivos que intervienen en la producción del ácido cianhídrico en el interior de las tiendas.

La indiscutible importancia que en la provincia tiene la plaga del polil-ro, serpiente y polil-negro, cuya destrucción conviene emprender con la mayor rapidez posible y la exposición de algunos datos numéricos, demostrará la conveniencia, más bien la necesidad de la inmediata formación de equipos y brigadas fumigadoras.

Suponiendo que solo una tercera parte de la superficie de naranjal de la provincia sufra el proceso de las citadas plagas, lo cual está bastante lejos de la triste realidad, puede calcularse la extensión invadida en 60.000 hectáreas, que á 25 árboles como promedio, son 1.500.000 árboles, y admitiendo que invariablemente se fumiguen 300 árboles cada noche, cantidad que en la práctica resulta excesiva, con un solo equipo, sería preciso trabajar durante 5.000 noches.

La enormidad de esta cifra excusa todo comentario. Para verificar, pues, en condiciones apropiadas y racionales la fumigación de millón y medio de naranjos, empleando durante el año 150 días de trabajo (teniendo en cuenta días de lluvia y ventuales, días festivos y épocas de floración y renacimiento de la savia), cuyas épocas la fumigación es perjudicial, sería necesarias de 80 á 85 brigadas con otros tantos equipos completos, ó sea con tiendas grandes para árboles de tamaño extraordinario y tiendas de mediano tamaño para los árboles ordinarios.

Entre tanto, la iniciativa particular ó colectiva adoptada por los agricultores, alumnado de la precitada escuela y el pueblo, aceptando y poniendo en práctica nuestra modesta opinión y desinteresado consejo, la Granja, con todos sus elementos, siquiera sean escasos, está incondicionalmente á disposición de los agricultores, para auxiliarlos en la campaña de extinción.

Una advertencia para concluir: los obreros ó industriales que deseen asistir á las experiencias de fumigación que se están efectuando, y adquirir la práctica necesaria para conseguir el certificado de competencia que les habilite para operar como capataces de brigada, deben dirigirse á este centro en demanda de la correspondiente autorización, para que el jefe de los trabajos, ingeniero Sr. Cerdá, los considere como aspirantes, y proceda á su instrucción y enseñanza en la forma que considere conveniente. El ingeniero-director, Antonio Mayllin.

El tapiz de la Exposición. Notable obra de un joven artista

Todos los periódicos han dedicado estos días grandes elogios á un joven artista, alumno de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Manresa, que ha venido á nuestra ciudad para dar á conocer una hermosa obra de arte: un tapiz de grandes dimensiones, en el que se reproduce fielmente el cartel de Climent, que sirvió para anunciar nuestra primera Exposición.

Todo el mundo reconoce que el artista á quien nos referimos—se hallaba completados sus estudios en el centro antes citado, y aunque especialidad á que se había dedicado era el tejido de cintas de seda, no titubeó en llevar á la práctica la atrevida idea que había concebido, y se entregó á ella, con firme voluntad, seguro de su triunfo y sin que le arredrasen, ni el tiempo que forzosamente tenía que distraer, ni los pesados deberes que le iba ocasionando.

El hermoso tapiz quedó terminado, pero no fué en pocos meses, como el simpático Idefonso Pons acaso imaginara, sino á los dos años y diez días, es decir, cuando de nuestro gran Certamen solo queda el recuerdo de su solitario recinto y cuando de un momento á otro van á ser demolidos sus soberbios Palacios.

La primera visita del joven manresano fué para el señor marqués del Turia, pero éste no se halla en Valencia; y como el artífice no traía carta alguna de recomendación, intentó inútilmente exponer su tapiz en algunos de los principales comercios de la capital. Mas según sus dueños le manifestaron, existe un convenio escrito por el cual, á fin de evitar abusos, se comprometen á no ceder los escaparates para exposiciones.

Descorazonado por sus fracasadas tentativas, iba á marchar ya á Manresa, cuando alguien se ofreció á presentarle al propietario de los almacenes «El Siglo», D. Bernabé Gómez, éste no solo le dispensó la más cariñosa acogida, sino que puso á su disposición su establecimiento.

Allí conocimos á Idefonso Pons, joven tan simpático como modesto y allí admiramos su obra.

—¿No puede tener la pretensión—nos decía—de creer que he hecho un trabajo perfecto, por varias razones: ante todo por ser esta mi primera obra en el género; y en segundo lugar, porque yo no me dediqué al tejido oriental sin, que es el que para mí tapiz hubo de utilizar.

—De modo que no volvería usted á repetir la suerte?—preguntamos.

—Nunca volveré á hacer, no ya por el tiempo que me ha costado, sino porque he adquirido mi vista en ese trabajo tan delicado; tanto más cuanto que yo había de hacer eso de noche para no perder jornal, y aún así y todo, sufriendo las amonestaciones de mis padres.

El tapiz en cuestión es de lanas y estambres de colores, y pesa 70 kilos. Mide cinco metros por tres. La reproducción ha ganado sobre el original, gracias al efecto de relieve que se obtiene por el mucho espesor de la tela.

Algunos periódicos han indicado la idea de que el Ateneo Mercantil adquiere el tapiz. Realmente en aquella Sociedad es donde mejor, y casi diríamos únicamente, podía estar para recuerdo del célebre Certamen y adorno de sus salones. No nos parece mal la idea, y celebraríamos que así ocurriese.

El cierre de los comercios

Los dependientes de comercio vienen gestando hace tiempo el cierre de los establecimientos á las ocho de la noche, y desde un principio contaron con la conformidad de los patronos, llegando á firmarse las correspondientes escrituras notariales, en las que los dueños de los establecimientos se obligaban á tener sus comercios abiertos de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Algunos comercios de ferretería, perfumería y droguería han venido cerrando sus puertas á esa hora, pero como el cierre no era total, ayer noche, los dependientes de esos Gremios, profundamente disgustados por la informalidad de ciertos patronos y formando un nutrido grupo, recorrieron las calles de la capital donde están establecidos comercios de aquellos ramos, con objeto de cerciorarse de quienes eran los que no cumplían su compromiso.

Estos eran: D. Cefelino García, propietario de la ferretería de la plaza de Cajeros; señores

Arnau y Roig, droguería de la calle Bajada de San Francisco; D. Miguel García, droguería de la plaza de Cajeros, y los perfumistas señores Robillard, de la calle de Moratín, y Puig y Torralva, de la Bajada de San Francisco.

Una comisión de dependientes penetró en estos establecimientos, invitando á sus dueños á cerrar, y como éstos se negaron á hacerlo, los visitantes se dirigieron al gobierno civil, donde una comisión de ellos fué recibida por el secretario particular del gobernador, Sr. Doce, —pues el Sr. Moreno no se hallaba en el gobierno,—quien después de oír las quejas de los comisionados, les ofreció que pondría al señor gobernador en antecedentes de lo que les ocurría, aconsejándoles que procedieran con calma y prudencia, seguros de que el Sr. Moreno haría con los dueños de los referidos comercios y pondrá cuanto esté de su parte para solucionar el conflicto.

Los dependientes se retiraron del despacho del señor gobernador agradeciendo las atenciones de que habían sido objeto por parte del señor Doce.

Catástrofe en Buñol

Anoche se hundió parte del castillo de Buñol, destruyéndose de 25 á 30 casas, y ocasionando gran número de desgracias

Las primeras noticias

Serían las once de la noche cuando llegó á nuestra Redacción la noticia de una catástrofe, ocurrida en la villa de Buñol.

No se tenían datos concretos de lo ocurrido. Habiéndose alzado el pueblo como un solo hombre, se dio lugar á una gran aglomeración en el pintoresco pueblo. Quién afirmaba que había ocurrido un siniestro ferroviario, quién decía que se trataba de un incendio que había reducido á cenizas varios edificios. Poco después de las once comenzaron á recibirse noticias más concretas, aunque todavía bastante indeterminadas.

Decíase que el secular castillo de Buñol, al peso de los años habiase venido al suelo, sepultando entre sus escombros á diez ó doce casas con sus habitantes. Añadase que era muy grande el número de desgracias, y hasta se citaban cifras de muertos y heridos.

Inmediatamente llamamos telefónicamente al gobierno civil. En el despacho del Sr. Moreno reinaba la natural confusión de los primeros momentos. Se daban órdenes por un lado; disponiéndose aprestos por otro. Uno de nuestros redactores marchó al despacho de nuestro primer autor, para que él supiera que se había dispuesto, á la una de la madrugada, la salida de un tren especial de socorro, que conduciría á la Cruz Roja y personal y material para lo que fuese necesario.

En este tren dispusimos que (previa venia de la autoridad) marchase un redactor de nuestro periódico para que fuera cuenta del doloroso suceso, así como de las exactas proporciones que éste haya alcanzado.

Desde luego se había confirmado el hundimiento del castillo de Buñol, y la destrucción de las casas que se levantaban al pie de la altura donde aquél está situado.

El castillo de Buñol

Esta histórica construcción era muy típica, resultando uno de los bellos ejemplares de arquitectura antigua que quedaban en nuestras cercanías. Pero la incuria legendaria había ido abatiendo la admirable construcción, que acababa por derrumbarse trágicamente, como si quisiera vengar en las gentes la propia desgracia. ¡Advertencia de lo inanimado que es aviso terrible contra el increíble abandono en que España tiene á sus monumentos!

Era el castillo de Buñol alcaide y fortaleza militar. En él vivían los señores del condado de Buñol, condado que comprendía los pueblos de Albarche, Buñol, Yátova, Macestré y Siete-Aguas, y que subsistió hasta 1835, en que después de un pleito de más de cuarenta años, quedó agregado á la corona.

El castillo es de construcción morisca y de muy hermosa silueta. Consiste que en tiempos del Rey D. Jaime contribuyan los saracenos con los mismos derechos de primicia que los cristianos tal para el orden especial que se pasó al alcaide del castillo para que obligase á los moros al pago de dicha contribución, según sentencia del citado Rey D. Jaime, dada en 1341.

En 1764 la parroquia de Buñol fué desmembrada de la de Siete-Aguas, con la obligación de celebrar su parroquia dos misas los días colodados, en un templo que se halla en la altura. Para esto tenía la dotación de 1.000 libras valencianas (de 15 reales y 2 maravedises cada una).

El castillo morisco domina la población en su mayor parte. Está edificado sobre dos macezcos rocosos que le sirven de cimiento y rodeado de almenas y de algunas torrecillas bajas. Una torre más alta defiende la entrada de la segunda plaza.

Esta construcción debió de ser inexpugnable en la época antigua. En la guerra de la Independencia sirvió á los franceses para tener una guarnición, y con ella un punto de apoyo para sus tropas, bien viniesen de la parte de Liria, bien de la de Valencia, bien de la Ribera.

Desde entonces comenzaron los desastres para esta magnífica construcción, pues al abandonarla las tropas francesas, se llevaron todas las alhajas y ornamentos de la iglesia y objetos de arte de la construcción, que habían merecido los condes de Buñol. Continuaron las desdichas para el castillo, pues lo respetaron los franceses fué bárbaramente destruido al dedicarlo á cárcel (llamada de las Caballeras), y no pudieron conservarlo las guarniciones que se sucedieron durante la guerra civil.

Tendría conservados entonces las habitaciones que ocupaban los condes cuando iban á la población, y el panteón de éstos. Pero fueron destruidos los magníficos molinos de aceite que existían en el primer recinto, los cuales fueron incendiados por las huestes de Cabrera cuando entraron en Buñol el año 1836.

Y desde entonces el abandono, la miseria y la ruina, fueron la suerte de la hermosa construcción. En el año Felipe III el castillo del conde de Buñol en esta villa, otorgándola en 1604 á D. Gaspar Mercader Garroz, el castillo tenía brillante historia. La indiferencia triste de los pueblos que no sienten el arte, cayó sobre la obra morisca. Fué albergue de mendigos y gitanos; fué luego hasta corraliza; más tarde se habilitó para cárcel; de nuevo quedó abandonado y se volvió á ceder para vivienda de familias pobres...

En esos últimos tiempos, hará unos 25 años, todavía tuvo su época de fama un cañón viejo y oxidado que en el alto del castillo estaba. Lo dejaron allí desde la última guerra civil, y entre los chiquillos del pueblo se le consideraba como un ser misterioso é importantísimo, algo así como el alma ó el estodio del castillo. Por entonces ya se sucedían las desdichas de la construcción: se vino abajo la escalera, y durante mucho tiempo fué imposible saber el estado de la obra; pero lo más preocupado á las gentes fué lo que sería del cañón famoso. Del castillo, como obra de arte histórico no se hacía caso. Ha sido preciso que llegásemos al siglo de los grandes progresos, de los grandes esfuerzos para mantener monumentos de historia y de

Anoche nos visitó una comisión de dependientes del gremio de Teñidos, quienes nos entregaron la siguiente circular:

«En virtud de los poderes conferidos á esta comisión en la reunión celebrada el día 23 de julio, en el Ateneo Mercantil, sobre la petición de los dependientes para la apertura y cierre de los establecimientos y puesta al habla con la comisión de dichos dependientes, después de laboriosa discusión, acordaron lo siguiente: «Abrir los establecimientos á las ocho de la mañana en todo el año, cerrarlos á las siete de la noche en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, agosto (excepto los días de feria) y septiembre, y á las ocho, en los de abril, mayo, junio, julio, octubre y noviembre.»

El presente acuerdo regirá desde el 7 del corriente mes.—La Comisión.»

De desear es que los dueños de los demás establecimientos accedan á lo solicitado por la honrada dependencia mercantil, pues consideramos justo que á esa sufrida clase se le rebajen en lo posible las horas de trabajo.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó terrible represalia entre las gentes, por la indiferencia de éstas.

Artículo. La venerable ruina se ha caído abandonada, y... acaso tomó

LAS PROVINCIAS

Benisa, 125; Altea, 145; Benidorm, 155; Villajoyosa, 165; San Juan, 181, y Alicante, 185. Los caravanas se someterán en Alicante al programa que haya formulado la comisión de festejos, considerando disuelta la caravana una vez se hayan verificado los actos del mencionado programa.

VALENCIA

Un colega decía ayer que el alcalde, señor Ibañez Rizo, había marchado a Madrid; otro afirmaba que continuaba en Valencia, pero lo cierto es que no concurrirá a su despacho del Ayuntamiento, lo cual dio motivo a muchos y variados comentarios, no faltando quien insistiese en que no volvería a la alcaldía.

Ayer se insistió mucho en que sustituirá al Sr. Ibañez Rizo el Sr. D. Fidel Gurria, gobernador civil de Córdoba, quien siendo concejal fué nombrado para este puesto. Sin embargo, algunos aseguran que este nombramiento no podrá hacerse porque el Sr. Gurria dejó de ser concejal desde el momento en que tomó posesión de un gobierno civil. Otros, por el contrario, los que saben que no suela abogarse el Sr. Canalejas en triquiñuelas legales, afirman que nuestro paisano el prefecto de Córdoba no dió cuenta al Ayuntamiento de su nombramiento, y ello podía ser un buen asidero para resolver el actual conflicto, toda vez que la única solución que permite la armonía entre los liberales y la transparencia de algunas oposiciones puede ser el nombramiento de D. Fidel para la presidencia de nuestro Ayuntamiento.

Este fué tema principal de conversación ayer en los círculos políticos. Durante todo el día mendecaron las conferencias en el gobierno civil, y sin duda alguna, no se hará esperar la fórmula de arrendamiento, siempre a base de la salida del Sr. Ibañez Rizo, con el cual no transigen las minorías liberal, conservadora, carlista y de la Liga Católica.

D. Francisco Serrano Larrey, representante de la Diputación en la Asamblea de Diputaciones, escribió al presidente, senador Sr. Sostre, hablándole de las dificultades que la supresión de los consumos ocasionará a las Corporaciones provinciales económicamente. El Sr. Sostre ha contestado diciendo que reunirá las ponencias para preparar un trabajo sobre el particular y presentarlo en la Asamblea que ha de reunirse en Valladolid.

La opinión de la mayoría de nuestros diputados, hablando de este asunto, es que la supresión de los consumos ocasionará el cierre de los establecimientos de beneficencia.

El gobernador civil, Sr. Moreno, debe estar altamente satisfecho por el orden observado durante los días de Feria, no obstante la aglomeración de forasteros, sin que se hayan registrado robos ni raterías, como es, por desgracia, corriente en esos días de bullicio. Ello obedece, sin duda, a las acertadas disposiciones del jefe de Policía, Sr. Pinoda, y a la diligencia de sus subordinados, cumpliendo todos sus deberes con exquisito celo.

El señor gobernador civil ha trasladado a la alcaldía un oficio de la inspección provincial de Sanidad, para que los inspectores municipales de Sanidad tomen las precauciones a los servicios sanitarios referentes a enfermedades infecto-contagiosas y prevenir las medidas higiénicas que requiera cada caso.

El señor delegado presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja de Valencia, nuestro distinguido amigo el Dr. D. José Sauchis Portegás, ha recibido una expresiva comunicación del señor capitán general dándole las gracias por la asistencia facultativa prestada a algunos militares en las postas sanitarias que la Cruz Roja estableció en la Malvarrosa durante las fiestas de la aviación y felicitándole por su acierto en la organización de los servicios sanitarios.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionado éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Casas como seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Doce gaseosas de zarza, 0'25 ptas. Extracto malta Solma, 3'50 ptas. Carne líquida, 2'50 ptas. Botica Vda. de Costas, torre Sta. Catalina.

Anteayer se verificó el sorteo especial en la tómbola que la Sociedad de Obreros en general tenía instalada en el Real de la Feria, siendo el número 3.940, con un premio consistente en un artístico y elegante jarrón, regalado por la serenísima señora Infanta doña Isabel.

El poseedor del billete premiado puede pasar a recoger dicho objeto al domicilio de la Sociedad, calle del Horno del Hospital, 2, pral.

Hoy, a las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Gloria, aplicará el Dr. Mari Soriano el 4606, a 30 enfermos pobres que lo han solicitado.

Durante el pasado julio han sido tratados 116 enfermos que, unidos a los 379 de meses anteriores, suman 495, con resultados satisfactorios.

En el Concurso de cajistas celebrado por la casa J. de Neufville, de Barcelona, ha obtenido el primer accésit, por una cabecera para camas, el obrero valenciano D. Benjamín Vizcay León.

Politicamos al inteligente cajista por su triunfo.

Todo aparato que no lleve el nombre de Sitrál Teixidó es falsificado. El Sitrál Teixidó se vende en todas partes y por toda Valencia, pero advertimos al público que en toda la plaza de Emilio Castelar solo es verdadero el que se vende en los espumosos Carverra, Kiosco Japonés (frente ferretería) y bar esquina calle Sangre.

Urbervaga de Ubiña, Marquina (Vizcaya). Aguas azodadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Crónica RELIGIOSA

Hoy, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez, misa solemne de renovación con exposición y música, y al anochecer rosario y solemne Salve.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, esta tarde cantará el ciero solemne vespérales, completas, matines y laudes en honor de la Transfiguración del Señor.

En la iglesia del convento de las monjas Catalinas, la cofradía del Santísimo Rosario y la V. O. T. de Santo Domingo, celebrarán mañana, a las siete, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón. Luego será la procesión de la Virgen del Rosario.

Crónica MORTUORIA

Una inmensa desgracia aflige a nuestro distinguido amigo D. Luis Botella y de Jándenes. Ayer mañana falleció su hija, la encantadora señorita doña María Botella y Domingo, sufriendo a todos en el mayor desconsuelo. Joven y buena, el vacío que deja en el hogar de su amantísimo padre es grande, como el sentimiento que producirá su muerte entre los que tuvieron la dicha de conocerla.

Enviamos nuestro más sentido pésame a todos los que lloran el fallecimiento de María Botella, y muy especialmente a su padre, abuela y hermanos.

En paz descansel

Noticias MILITARES

Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel jefe de esta comandancia de carabineros D. Salvador Vilaplana. Nuestra enhorabuena.

Por la superioridad se ha dispuesto la desintegración diaria de los cuarteles.

Los individuos del reemplazo de 1899 y anteriores residentes en esta capital que pertenecían a infantería, podrán pasar por la zona de Recrutamiento y reserva número 19 para recoger su licencia absoluta, todos los días laborables.

Ha sido ascendido a capitán el primer teniente del 8.º montado de artillería D. Luis Rodríguez Santamaría.

Se interesa la presentación en este gobierno militar de doña Mercedes Fernández Guerra, y de los soldados Antonio San Jaime Expósito, Leonardo Iborra Llopis, Vicente Segarra Fas y Luis Monzó Arguello.

Por real orden se ha concedido hasta el 31 de diciembre del presente año como plazo improrrogable para que los licenciados del ejército reclamen los pluses de campaña que les corresponde.

TRIBUNALES

La Sala de Vacaciones de la Audiencia civil ayer en una enjuiciada contra Fructuoso Añiza y tres más, a quienes defendieron los letrados Sres. Barral, Berzal, Ros, Torno, Artés y Soto Bordas.

Para el lunes está señalada la vista del proceso instruido contra Federico Martínez Juan (A) Jipiter, Claudio Andrés Gimeno, Andrés Ruiz Arroyo (A) Maravilla, Vicente Lleó Baixañals y Manuel Mora Sempere, procesados primeramente por la explosión de la bomba en la capilla de San Jaime, y luego por el delito de conspiración para colocar petardos y fabricación de aparatos explosivos.

El fiscal, en este último proceso, pues el primero, como se dijo, fué sobrestado, formula las siguientes conclusiones: Con ocasión del mitin católico celebrado el día 2 de octubre de 1910 en el frontón Jai-Alai, los procesados celebraron varias reuniones los días anteriores en el local que la Juventud Republicana tenía establecido en la plaza de Manises, acordando colocar petardos en dicho frontón, en el Palacio Arzobispal, en la Catedral y en casa de D. Manuel Simó, cuyo proyecto no llevaron a ejecución, por temor a la Policía, que ya en aquella ocasión estaba sobre aviso.

La confección de los explosivos estaba confiada a Manuel Mora, quien solo pudo hacer uno, por falta de tiempo y de dinamita. Estos hechos constituyen un delito de conspiración, previsto y penado en el art. 4.º, en relación con el 1.º, párrafo 2.º de la ley de 10 de julio de 1894, considerando responsables, en concepto de autores por participación directa y personal, a Federico Martínez, Vicente Lleó, Claudio Andrés y Manuel Mora, a quien además hace responsable de la fabricación de aparatos explosivos.

Para cada uno de ellos pide la pena de ocho años y un día de presidio mayor, y la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional para el Andrés Ruiz, y cuatro años más dos meses y un día de presidio correccional para el Mora, por la fabricación de explosivos.

ESCOLARES

Durante todo el presente mes se admitirán en la secretaría del Instituto General y Técnico las instancias de los aspirantes que deseen examinarse de ingreso en el próximo mes de septiembre, y del 16 al 31 del corriente las de los alumnos que deseen matricularse en enseñanza no oficial, no colegiada (libre).

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, el Dr. D. Fermín Villarroya. La enhorabuena.

El punto débil, el estómago

De qué modo tener buenas digestiones

Para muchas personas, el estómago es el punto débil; el órgano que por su mal funcionamiento destruye esa buena armonía sin la cual no hay organismo sano. Muchos de los que durante la estación fresca tienen digestiones normales, fáciles, padecen del estómago tan pronto como llegan los calores. He aquí una indicación para cuantos de manera habitual o con intermitencias sufren del estómago: tomad, después de comer, una Píldora Pink; así tendréis buenas digestiones y no os dolerá el estómago. Las Píldoras Pink fortalecen el estómago y le dan la fuerza necesaria para llevar a cabo el delicadísimo trabajo de la digestión.

El trabajo constante de siete años bajo la dirección de inteligentes directores, no puede dar por resultado un fracaso tan ruidoso: imposible.

Para que el honor de esta banda quede vindicado ante la opinión y el nombre de Benaguacil ocupe el lugar que en justicia le corresponde, lanzamos el siguiente reto, que no dudamos será aceptado.

Aportamos 25.000 pesetas a la celebración de un nuevo Concurso, al que invitamos a las bandas premiadas en el último celebrado en Valencia, bajo las siguientes bases: a) El Jurado lo constituirán profesores extranjeros de reconocida pericia, ejecutando una obra que dicho tribunal designe. b) Los directores de las bandas que concurren, escribirán una obra de cuyo mérito juzgarán los señores que formen el supradicho Jurado. Dicha obra inédita, será ejecutada recíprocamente de la forma y manera que el tribunal ordene. c) Se interpretará también en dicho acto el «Carnaval núm. 4 de la suite Roma», de Bizet, o sea la fijada en el Concurso próximo pasado. d) Será requisito indispensable vayan dirigidas por sus actuales directores, y sin elementos extraños a las mismas. NOTAS.—La cantidad antes mencionada se depositará en la Causa del Banco de España, en Valencia. e) Este es el reto que ponemos en conocimiento del público, sin que nos mueva a él ninguna pasión pequeña y sin deseos de herir la susceptibilidad de los señores que formaron el tribunal censor. En nombre de la banda municipal: el presidente, Juan Navarro. Benaguacil 4 de agosto de 1911.

Crónica de sucesos

ACCIDENTES.—El obrero Vicente Ramón Alcoy, trabajando ayer tarde en una obra de la calle del Tosalte, tuvo la desgracia de que le cayera un ladrillo sobre la cabeza. Resultó con heridas de importancia que le curaron en la casa de Socorro de la Gloria.

También sufrió un accidente del trabajo el obrero albañil Antonio Antón Pellusa, de 46 años, quien hallándose trabajando en una casa en construcción de la calle de Sagunto, cayó desde la altura del primer piso, produciéndose lesiones en la cabeza, brazos y pies, que le curaron en el dispensario médico de Serranos, donde fué trasladado por sus compañeros. Las lesiones fueron calificadas de menos graves.

DECIMOS.—Noticiosos los agraciados del Ayuntamiento Vicente Aguilar, Juan Ibañez y Eleuterio Tuebas, de que en algunas carnicerías se expendía carne en mal estado; hechas las averiguaciones necesarias, se personaron ayer en la carnicería de F. P., establecida en la Carrera de San Luis y decomisaron gran cantidad de carne de cerdo que hallaba putrefacta y la de los cerdos mueros de caridad. El veterinario municipal reconoció la carne de cerdo, comísada y ordenó que se arrojara al sumidero.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, que instruye diligencias.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados ayer y hoy, ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Alar a Santander. 1.791 Obligaciones especiales. Números 151 a 60, 521 a 80, 551 a 60, 621 a 30, 701 a 10, 1.381 a 70, 1.581 a 90, 2.971 a 80, 3.051 a 70, 4.201 a 10, 4.321 a 30, 4.541 a 50, 5.671 a 80, 6.401, 6.541 a 50, 7.311 a 50, 7.451 a 60, 7.701 a 10, 8.051 a 70, 8.181 a 90, 8.311 a 20, 8.631 a 40, 9.911 a 20, 10.971 a 80, 11.561 a 70, 11.681 a 40, 12.371 a 80, 12.551 a 60, 12.991 a 10, 13.761 a 70, 13.941 a 50, 14.181 a 90, 14.681 a 90, 14.901 a 10, 15.291 a 90, 15.481 a 90, 15.701 a 10, 15.981 a 70, 16.161 a 70, 16.571 a 80, 16.801 a 10, 16.881 a 90, 16.991 a 17.001, 17.191 a 200, 17.721 a 30, 17.771 a 80, 17.821 a 30, 18.711 a 20, 18.961 a 70, 19.471 a 80, 19.991 a 20.000, 20.021 a 30, 20.041 a 50, 20.541 a 50, 20.631 a 40, 20.741 a 50, 21.191 a 200, 21.221 a 30, 21.841 a 50, 23.191 a 200, 24.021 a 30, 24.811 a 20, 25.441 a 50, 25.981 a 90, 26.101 a 10, 26.161 a 70, 26.391 a 400, 26.551 a 60, 27.101 a 10, 27.211 a 20, 27.261 a 70, 27.371 a 90, 27.981 a 90, 27.981 a 90, 28.391 a 400, 28.711 a 50, 29.031 a 40, 29.331 a 40, 29.341 a 50, 29.921 a 30, 30.981 a 90, 31.151 a 60, 31.291 a 300, 31.311 a 50, 31.631 a 40, 31.761 a 70, 32.111 a 20, 32.401 a 10, 32.521 a 30, 33.121 a 30, 33.301 a 10, 33.491 a 500, 33.701 a 10, 33.851 a 60, 33.911 a 20, 33.951 a 60, 34.101 a 10, 34.691 a 700, 35.101 a 10, 36.201 a 10, 36.291 a 40, 36.341 a 50, 36.531 a 40, 36.571 a 90, 36.581 a 90, 36.781 a 60, 36.961 a 90, 37.031 a 90, 37.591 a 600, 37.611 a 20, 37.831 a 40, 37.961 a 70, 38.231 a 30, 38.261 a 70, 38.741 a 50, 39.151 a 60, 39.161 a 70, 39.411 a 20, 40.051 a 60, 40.301 a 10, 40.481 a 90, 40.901 a 10, 40.911 a 20, 41.161 a 70, 41.181 a 90, 41.591 a 600, 41.671 a 80, 42.271 a 80, 42.281 a 90, 42.961 a 70, 42.981 a 90, 43.321 a 30, 43.921 a 30, 44.401 a 10, 45.141 a 60, 45.241 a 50, 45.761 a 70, 45.801 a 10, 45.901 a 10, 46.291 a 60, 46.961 a 70, 47.091 a 100, 47.681 a 40, 47.741 a 60, 48.051 a 40, 48.381 a 90, 49.261 a 70, 49.401 a 70, 49.431 a 40, 49.961 a 70, 50.001 a 10, 50.061 a 70, 50.821 a 80, 51.021 a 30, 51.091 a 100, 51.211 a 20, 51.221 a 80, 51.721 a 30, 52.111 a 20, 52.851 a 90, 52.701 a 10, 53.111 a 20, 53.581 a 90, 53.611 a 20, 54.401 a 10, 54.411 a 20, 54.651 a 60, 55.451 a 60, 56.031 a 90, 56.391 a 400 y 56.541 a 50.

Línea de Tudela a Bilbao. 136 Obligaciones de la primera serie. Números 301 a 10, 2.191 a 200, 2.751 a 54, 2.759 a 60, 6.311 a 20, 7.151 a 60, 9.831 a 33, 9.836 a 40, 9.841 a 42, 10.131 a 40, 10.141 a 40, 12.511 a 20, 12.881 a 90, 13.811 a 20, 14.671 a 80, 15.811 a 20 y 17.921 a 50.

Obligaciones de la segunda serie. Números 551 a 60, 3.911 a 50, 5.621 a 30, 7.521 a 30, 7.501 a 10, 9.351 a 60, 9.591 a 900, 10.391 a 400, 97.681 a 80, 12.151 a 60, 14.351 a 60, 15.551 a 60, 18.341 a 50, 19.161 a 70, 19.211 a 20, 20.191 a 200, 20.891 a 90, 23.231 a 40, 25.341 a 50, 29.321 a 30, 29.851 a 60, 30.617, 31.011 a 20, 31.711 a 20, 31.881 a 90, 32.161 a 70, 35.031 a 40, 35.331 a 40, 37.421 a 30, 41.511 a 50, 42.831 a 40, 45.641 a 50 y 46.711 a 20.

Cinco lotes de residuos. 1.º Número 322, al que corresponden los residuos: Número 101, de pesetas... 100. Idem 131, de idem... 400. Pesetas... 500. 2.º Número 335, al que corresponden los residuos: Número 478, de pesetas... 100. Idem 948, de idem... 400. Pesetas... 500. 3.º Número 340, al que corresponden los residuos: Número 50, de pesetas... 410. Idem 156, de idem... 90. Pesetas... 500. 4.º Números 558, al que corresponden los residuos: Número 844, de pesetas... 160. Idem 859, de idem... 190. Idem 1.091, de idem... 150. Pesetas... 500. 5.º Número 631, al que corresponden los residuos: Número 1.215, de pesetas... 490. Idem 1.322, de idem... 10. Pesetas... 500.

Línea de Asturias, Galicia y León. 622 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie. Números 12.153 a 68, 12.170 a 79, 15.602 y 3, 16.401 a 40, 29.901 a 25, 32.722 a 84, 46.128 a 41, 56.901 a 50, 56.937 a 98, 60.101 a 7, 60.110 a 43, 73.301 a 10, 91.701 a 5, 94.401 a 6, 102.141 a 30, 100, 112.801 a 42, 119.201 a 16, 119.218, 138, 1401 a 3, 136.405 a 13, 143.215 a 58, 147.501 a 20, 147.824 a 31, 153.498 a 500, 155.201 a 23, 157.171 a 200, y 167.563.

235 Obligaciones de primera hipoteca, segunda serie. Números 185.801 a 59, 187.109 a 38, 216.701 a 50, 216.752 a 54, 216.756 a 800, 220.664 a 85, 220.687 a 700 y 229.339 a 40.

346 Obligaciones de segunda hipoteca. Números 12.573 a 600, 17.481 a 82, 17.484 a 87, 25.901 a 16, 29.800, 37.714 a 22, 40.061, 40.603 a 24, 40.626 a 98, 59.728 a 98, 59.800, 66.101 y 2, 70.018 a 26, 70.098 a 73, 70.075 a 100, 81.201 a 42, 86.401 a 33, 98.006 a 21 y 98.801 a 9.

240 Obligaciones de tercera hipoteca. Números 10.501 a 55, 10.557 a 62, 18.001 a 23, 18.027 a 35, 18.040 a 100, 38.501 a 16, 38.518 a 46, 38.551 a 66, 38.568 a 70 y 38.579 a 600.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el gobierno, en los puntos que a continuación se expresan: En París, conforme a los anuncios publicados en Francia; En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil; En Bilbao, en el Banco de Bilbao, y En Santander y Valencia, en las oficinas de la Compañía.

Madrid 18 de julio de 1911.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

De la REGION

Hoy darán comienzo las fiestas del Santísimo Cristo. Figuran en el programa disparos de morteretes, traca, engrallat, pascada por los dulañeros y la banda de música «Nueva de Catarroja», serenata y cordá.

Mañana día y pascalle, por la citada banda. A las diez, misa solemne, en la que se cantará en la «en memol», del maestro Giner, tomando parte el tenor Alonso; el sermón estará a cargo de D. Francisco Forta; se dispararán, al terminar la función, 4.000 morteretes y 3.000 metros de engrallat. Por la tarde, a las siete y media, cabalgata. A las nueve y media, y a las once, castillo de fuegos artificiales.

PAIORTA

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Juan A. Carrera, 111.15 pesetas; D. Joa-

Cemento portland artificial ASLAND

Uniformidad y constancia en la composición. Hornos giratorios automáticos que aseguran la constante igualdad en el producto.

Suministros importantes en esta región: Obras del Puerto, Tranvías Eléctricos, Compañías de Ferrocarriles del Norte, Valencia-Turís, Hidro-Eléctrica Española, Valenciana de Electricidad, Puerto de Canet en Sagunto, Puerto de Castellón, Pantano de Busco, Pantano de María Cristina, Ferrocarril Villajoyosa-Denia, Canal del Ebro en Tortosa.

Concesionario exclusivo para la venta Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia. PRECIOS: Saco de 50 kilogramos, sin envase, 3'50 pesetas al pie de la obra. Por partidas se hacen rebajas proporcionales.

Leche condensada. Marca sin rival, EL LEON. De venta, en casa de los señores Juan Alcón, San Vicente, 133, droguería; Hijos de Germán Buriel, Zaragoza 17; Cooperativa del Ejército y Armada, Juan de Austria, 60; Vicente Goya, Mercado, 4; Luis Gómez, Sombrereria, 13; Juan Ferrandiz, Bolseria, 64; Antonio Fuster, Pi y Margall, 66 y 68; Lizondo Dolz y Compañía, Mercado, 67; Pedro Nadal, Pascual y Genis, 14; Francisco Obón, Gran Vía, G B; Joaquín Ros, Mar, 70; José Sánchez Ladrón, plaza Emilio Castelar, 1; Plácido Solana, Mar, 47, y demás principales establecimientos.

Chocolates «San Antonio». Estos riquísimos chocolates, elaborados con suma perfección y de una pureza garantida, se venden en los principales establecimientos de España, habiendo obtenido en la Exposición Nacional de Valencia GRAN DIPLOMA DE MERITO INDUSTRIAL Y MEDALLA DE ORO. Agente en Valencia, D. Emilio Campos Balaguer, Maldonado, 3, principal.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Glorina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

quín Villar, 69'98; D. Ignacio Níguez, 162'19; D. Juan López, 205'83; D. José Varó, 37'05; don Mariano Bosch, 59'28; director Casa Misericordica, 704'78; id. Beneficencia, 9.961'81; señor jefe regional de Telégrafos, 66'68; D. Domingo López, 560; D. Luis Gómez, 182'50; D. José Martínez, 590; D. Francisco Morote, 1.500; don César López, 876; D. Bernabé Martínez, 3.000; D. Federico González, 1.725; D. Antonio Camps, 1.492; señor director de Sanidad marítima, 312'01; D. Federico Martínez, 578'03; señor administrador de Correos, 2.512'74; señor administrador de Correos, 408'50; D. Justo Moratal, 1.404'60; D. Juan Barquero, 1.939'50; D. Enrique Guasch, 24.000; D. Juan Garrido, 25.851'27; D. Sebastián Ariño, 88'70; D. Juan Solís, 58'67; D. Carlos Ferrer, 117'37, y señor administrador de Loterías de Sueca, 3.308.

Sindicato de las «Fuentes del Pueblo», de Turis.—Este Sindicato saca a subasta, para el día 20 de los corrientes, la construcción de 443 metros de socavón o galería, bajo el tipo 3 a la baja y pliego de condiciones que se hallará de manifiesto todos los días laborables en la secretaría del Ayuntamiento de esta villa.—Turis 4 de agosto de 1911.—El presidente, Luis Biesca.

Regimiento de cazadores de Alcantara 14.º de caballería.—El sábado, día 12 del actual, a las once, se venderán en pública subasta, en el cuartel de caballería de San Juan de la Ribera, que ocupa el expresado regimiento, tres caballos de desecho. Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en dicha venta. El comandante mayor, Manuel Villamazar.

Atención. Se vende grande y sólido edificio propio para industria o almacenes, situado a la entrada del Camino Nuevo de Burjassot, núm. 54. También hay máquina y caldera de vapor. Para más detalles, calle Muro de Santa Ana, núm. 19, pral., de cuatro a siete tarde.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.—El oficio y la misa son de la Dedicación de Santa María de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de Nuestra Señora de Belén. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

ASLAND. Autorizado su empleo en las obras del Estado. PRODUCCION ANUAL 60.000 toneladas. Marca registrada.

Leche condensada. Marca sin rival, EL LEON. De venta, en casa de los señores Juan Alcón, San Vicente, 133, droguería; Hijos de Germán Buriel, Zaragoza 17; Cooperativa del Ejército y Armada, Juan de Austria, 60; Vicente Goya, Mercado, 4; Luis Gómez, Sombrereria, 13; Juan Ferrandiz, Bolseria, 64; Antonio Fuster, Pi y Margall, 66 y 68; Lizondo Dolz y Compañía, Mercado, 67; Pedro Nadal, Pascual y Genis, 14; Francisco Obón, Gran Vía, G B; Joaquín Ros, Mar, 70; José Sánchez Ladrón, plaza Emilio Castelar, 1; Plácido Solana, Mar, 47, y demás principales establecimientos.

Chocolates «San Antonio». Estos riquísimos chocolates, elaborados con suma perfección y de una pureza garantida, se venden en los principales establecimientos de España, habiendo obtenido en la Exposición Nacional de Valencia GRAN DIPLOMA DE MERITO INDUSTRIAL Y MEDALLA DE ORO. Agente en Valencia, D. Emilio Campos Balaguer, Maldonado, 3, principal.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Glorina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

quín Villar, 69'98; D. Ignacio Níguez, 162'19; D. Juan López, 205'83; D. José Varó, 37'05; don Mariano Bosch, 59'28

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ESPECTÁCULOS

TEATRO SERRANO.—A las 9 de la noche.—La alegre trompetería.—La carne flaca.—La corte de Parón.

PUBLICACIONES

El número que publicará hoy nuestro simpático colega Letras y Figuras, es notabilísimo, no solo por sus numerosas fotografías de actualidad, sino también por la hermosa presentación que con sus nuevas máquinas ha obtenido.

Lleva un retrato de la aplaudida tiple Amparo Martí (en la portada); interesantes notas del raid Valencia-Alentejo; cuento ilustrado de Rubio Cabrera; las últimas modas en Longchamps; el Concurso de bandos; retrato de Vicente Pastor; la fiesta de las lanzas en el Sena; interesantes notas de Marruecos; Rafael Gómez, Galileo, en la intimidad; precioso dibujo de Perregás; las regatas de Valencia; el último invento de Edison; completa e interesantísima información de la Batalla de Flores, música, entretenimientos, curiosidades, etc.

Con tan variados asintos y la amabilidad de su texto, no dudamos que el éxito de este nuevo número será grande, como se merece una revista tan notable como Letras y Figuras.

EL PUERTO

Día 4 de agosto. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 768'00. Termómetro: máxima, 28'60; mínima, 19'00.

Sol, 37'00; humedad, 65'00; viento, SE. Telegrama del Instituto Central Meteorológico.

Las presiones más bajas residen al OE. de Irlanda y Mediterráneo superior. El buen tiempo se extiende por toda la Península.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas: Vapor San Leandro, de Cartagena, de tránsito; Vapor Isleño, de Ibiza, con cargo general; Vapor Primero, de Barcelona, y escalas, con cargo general; Vapor Segundo, de Gijón y escalas, con cargo general; Vapor Santa Ana, de Sevilla y escalas, con cargo general; Vapor Cabo Oropesa, de Marsella y escalas, con cargo general; Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general; Bergantín Galofre, de Chitavechia y Vinaroz, con duelas; Pallebot San José, de Aludría, con mader.

Salidos: Vapor San Leandro, para Londres, con fruta y otros; Vapor Isleño, para Ibiza, con cargo general; Vapor Primero, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros; Vapor Cabo Oropesa, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros; Vapor Segundo, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros; Vapor Santa Ana, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros; Vapor Scandinavia, para Göttemburg y escalas, de tránsito y otros; Vapor Manuel Españu, para Cete, con vino y otros; Vapor Juan, para Cete, en lastre; Vapor Minna Schuldt, para Cete, en lastre; Polacra goleta Joven Pepita, para Palma, en lastre; Pallebot Catalina Capmany, para Santa Pola, en lastre; Laud El Zamorano, para Isla Cristina, con efectos.

Movimiento bursátil

Cotización de valores.

Cambio oficial de ayer

Paris.—Cheque de banquero: 8'65. 8 días vista, comercial: 7'90 a 8'10.

Londres.—Cheque de banquero: 27'45. 8 días vista, comercial: 27'20 a 27'32.

Telegramas bursátiles

Servicio particular

Table with exchange rates for various locations like Rio-Tinto, Rio-Orizaba, Rio-Norte, Rio-Zaragoza, Rio-Andalucía, Rio-Bolsin, Rio-Barcelona, Rio-Orleans, Rio-Exterior Paris, Rio-Alicantes, Rio-Nortes, Rio-Interior, Rio-Alicantes.

Los periódicos oficiales

Madrid 4, a las 5'30 tarde.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Superior Normal de Alicante a doña Cándida Gómez, accediendo a lo solicitado por el conserjero togado del Supremo de Guerra y Marina Sr. Peña para que se exima del impuesto sobre inquilinato creado por la ley de desamortización de consumos, a los generales del Ejército y Armada y asimilados y a los jefes y oficiales de la Armada que presten servicio activo en centros y dependencias de Madrid; autorizando el funcionamiento de escuelas privadas de párvulos dirigidas por maestras, y anunciando la aparición del cólera en algunos puntos de Italia.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Abriendo en la Escuela de Tiro un curso que se celebrará en Carabanchel en los primeros 16 días del próximo mes de octubre.

Mencheta.

La conversación diaria

Hablando con el presidente

Madrid 4, a las 5'50 tarde.

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas nos ha dicho que las impresiones que recibe de Santander respecto al término de la huelga de los descargadores del muelle, no son nada satisfactorias. En cambio las de Bilbao son satisfactorias.

En Madrid está en vías de arreglo la huelga de obreros fundidores. La de los pintores murales continúa sin solucionar por intranquilidad de patronos y obreros.

Es falsa la noticia de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica de armas de Toledo. Solo es cierto que han sido despedidos algunos de estos obreros por falta de trabajo.

El ministro de Marina, Sr. Pidal, marcha a San Fernando, donde tiene un hijo enfermo; el Sr. Rodríguez de Velasco marcha hoy a Gijón y regresará el día 9, y los Sres. Rodríguez y Gasset se ausentarán también de Madrid.

De modo que va a darse el caso de que quede yo solo en Madrid al frente del gobierno.—agregó el Sr. Canalejas.

Las noticias recibidas de Alcazarquivir y

Larache—ha seguido diciendo el Sr. Canalejas, —no necesitan novedad alguna.

De Ceuta hemos recibido buenas impresiones. El general Alfau telegrafía diciendo que si se permitiera votar, optarían todos los kabiles por ser súbditos de España, pues en realidad es una situación ventajosa la del moro en territorio español. Reciben buen trato, gozan de libertad completa y no pagan tributos a los que serían sometidos por el Maghzen. Los militares españoles realizan una labor admirable, captándose las simpatías de los árabes. Les prestan auxilio y protección, servicio médico y les favorecen prometiendo tierras y pagándoles los jornales que en ellas invierten.

La salud en España es satisfactoria. Los despachos oficiales manifiestan que ha aparecido el cólera en Génova. Reclama toda mi atención.—ha dicho el jefe del gobierno.—la cuestión sanitaria.

Hoy me ha visitado el gobernador civil de Sevilla con objeto de despedirse para su destino. Esta tarde me visitará el gobernador civil de Cuenca.

«Habla de lo dicho.—del conflicto municipal, para ver de resolverlo.»

Signen recibiendo noticias contradictorias respecto de los sucesos desarrollados en Lisboa. Los informes oficiales quitán importancia a lo ocurrido. Las informaciones de los correspondientes que se hallan en la frontera, dicen, por el contrario, que revistieron gran gravedad.

«Ha llegado a Madrid—nos ha dicho el señor Canalejas—un cura a quien se expulsó de Badajoz. Se ha presentado en el gobierno civil, negando que conspirase. Ha preguntado si se le consentiría que permaneciera en Madrid, y se le ha contestado afirmativamente.»

El comandante general del Apostadero de Cartagena, telegrafía diciendo que ha sido benedecido el primer cañonero torpedero construido por la Sociedad Española de Construcciones Navales. Se le puso el nombre de «Laya».

Ha terminado diciendo el presidente: «Ho dispuesto que se sitúe en la frontera un coche-salón para conducir a Madrid a los consejeros del Estado que han de asistir a la reunión en pleno para la aprobación del crédito de un millón de pesetas, destinado a la campaña sanitaria.»

Mencheta.

Las huelgas de Madrid

Madrid 4, a las 6'30 tarde.

El gobernador ha comunicado a los periodistas buenas impresiones acerca de la solución de la huelga de obreros metalúrgicos. Dice que éstos son pocos, y que la Sociedad que tienen constituida es sumamente modesta, contando con pocos recursos para la resistencia.

La presencia de dicha autoridad han celebrado una reunión comisiones de patronos y obreros pintores murales. El gobernador les ha explicado para que llegasen a una avenencia. Un obrero interrumpió a la primera autoridad civil, diciendo que no podía tratar con la Sociedad de patronos por estar ilegalmente constituida. Los patronos protestaron indignados de esta afirmación. La reunión hubo de suspenderse, quedando las cosas en peor estado que antes.

Mencheta.

Noticias de San Sebastián

Madrid 4, a las 7'30 tarde.

San Sebastián.—El ministro de la Guerra cumplimentó a la Reina doña María Cristina, almorzando luego en el ministerio de jornada con los Sres. García Prieto y Barroso.

El Sr. García Prieto recibió la visita de los embajadores de Inglaterra y Francia. Este le agradeció la invitación para asistir a la corrida de toros del domingo.

El representante de Cuba conferenció con el ministro de jornada acerca del Tratado de comercio que se negocia con dicho país.

El Sr. García Prieto, al dar cuenta a los periodistas de las anteriores noticias, manifestó que el Sr. Canalejas le había comunicado muy buenas impresiones respecto a las huelgas y a la salud pública.

El Sr. Barroso recibió en el gobierno civil la visita del alcalde de Pamplona, quien le hizo entrega de una instancia solicitando el derribo de las murallas. El Sr. Barroso encontró justa la petición.

Mencheta.

La Asamblea de maestros

Madrid 4, a las 8'15 noche.

Sevilla.—En la Asamblea celebrada por los maestros de instrucción primaria, éstos han formulado las siguientes conclusiones, pidiendo su implantación:

Que en las escuelas oficiales rijan las enseñanzas que determina el decreto de 26 de octubre de 1907; protestando de que las colonias escolares rijan exclusivamente los maestros; solicitar que se establezcan en las escuelas inspecciones médicas, pagando el Estado los gastos que originen; fijar la siguiente escala de sueldos:

Los de 500 y 625 pesetas, se elevarán a 1.000; los de 825 y 1.101, a 2.000; los de 1.375 y 1.650, a 3.000. Los sueldos actuales de 2.000 pesetas se aumentarán a 4.000, y 4.500 si las poblaciones pasan de 100.000 habitantes. En estos últimos sueldos no habrá retribuciones ni gratificaciones. Para material se les dará una cantidad anual, según el número de alumnos matriculados, justificándose su inversión. No crean convenio construir nuevas escuelas, sin mejorar antes los actuales edificios a ellas destinados.

Mencheta.

De Portugal.—Los emigrados

Madrid 4, a las 10'30 noche.

Según noticias de Portugal que con carácter particular llegan hasta nosotros, ayer se replecieron los sucesos en Lisboa.

De Orense dicen que el alcalde de Celanova ha ordenado la expulsión de 50 emigrados portugueses que allí residen. Caso que se negaran a salir, la Guardia civil se encargará de hacer cumplir dicha orden.

Desde hace unos días notase gran movimiento entre los emigrados portugueses de Verin, Orense y Monforte.

Todo hace suponer que se aproximan grandes acontecimientos.

Mencheta.

Noticias cortas

Madrid 4, a las 11'15 noche.

El Sr. Canalejas recibió la visita de una comisión de agentes de Bolsa y corredores de comercio, quienes protestaron de la disposición del Sr. Rodríguez de Velasco de la disposición de terminar la transacción de francos en el Banco de España.

El presidente del Consejo no recibió a los periodistas.

Al Ayuntamiento se ha presentado hoy una moción pidiendo que desaparezca el teatro de la Gran Vía.

Hay ha sido puesto en libertad provisional el periodista Eugenio Noci, que fué procesado a raíz de una conferencia que dió en el Centro Federal, quedando comprendido en la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Gasset ha reunido hoy a las Juntas de Obras de pantanos, para tratar de los medios

adecuados para que el Banco facilite el dinero necesario, a fin de que no sean suspendidos los trabajos comenzados.

En el sud-expreso de la noche marchó a París el literato portugués Hemen Christo, que fué despedido por numerosos amigos.

De Vigo dicen que ha fundado el vapor alemán «Pauther», que viene a repostarse de carbón y agua.

Mencheta.

Las huelgas

Madrid 4, a las 11'30 noche.

La cuestión de las huelgas en Madrid presenta hoy mejor aspecto. La de metalúrgicos casi puede darse por solucionada. Dada la afinidad de oficios, y como el conflicto metalúrgico no durará mucho tiempo, el conflicto durará el de los fundidores.

Como es natural, éstos no accedieron a la nueva pretensión y se dieron por rotas las negociaciones, pero por mucho tiempo la huelga, por no contar con elementos para resistir.

Como los patronos pintores desconfían de que pueda estar resuelto mañana el conflicto que surgió en el taller de Gómez Zapata, han anunciado para el lunes que admitirán al trabajo a todos aquellos obreros que no tengan compromiso con la Sociedad domiciliada en la Casa del Pueblo.

En una reunión que han celebrado los obreros de la Sociedad de Construcciones Metálicas con el ingeniero director de la fábrica de Padró, ha quedado solucionado el conflicto, y, por consiguiente, terminada la huelga parcial.

Briones.

De BARCELONA

Barcelona 4, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—El conflicto obrero de Villafraanca del Panadés.—Noticias de Tarrasa.—La peregrinación a Lourdes.—Subasta de obligaciones.—Nueva lista del Trabajo.—Sobre la supensión de los consumos.—Junta de asociados.—El nuevo comandante de Marina.—Intoxicación.—Muñtas a los expendedores de vino adulterado y a los curanderos.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto unas embarcaciones siguientes: «Andalucía», «Miramar», «Francola», «Castilla», «Avispa», «Federico», «Velardo» y «Gassa».

Zarparon las siguientes: «Montetoro», «Tintoré», «Florrio», «Lequitio», «Jaime II», «Diana», y «Villena».

Las noticias recibidas del conflicto obrero existente en Villafraanca del Panadés, son las tranquilizadoras. La huelga iniciada por los agricultores mozanos de madera ha sido secundada por solidaridad por los demás oficios, siendo el paro general. No obstante, en todos los demás edificios trabajan aún algunos obreros que, junto con los esquirols llegados de otras poblaciones, hacen que la paralización del trabajo no sea completa.

Anoche los huelguistas celebraron un mitin en el teatro Rivoll, asistiendo los oradores de la solidaridad obrera de Barcelona, expresando en conceptos violentos y abogando por el sabotaje, los ideales anárquicos y los procedimientos de violencia.

El gobernador ha ordenado al alcalde que traslade al juzgado las manifestaciones de los oradores, para proceder contra ellos.

Hasta ahora la actitud de los huelguistas es pacífica, limitándose a recorrer las calles sin ejercer coacciones. A pesar de esto, la fuerza de Benemérita trata de evitar se altere el orden y de garantizar la libertad del trabajo.

La solución del conflicto es difícil por la tirantez de relaciones entre patronos y obreros, pues éstos se han negado a someterse al fallo de la Junta local de Reformas Sociales.

El gobernador ha ordenado que vayan a Villafraanca del Panadés un inspector de Policía, dos agentes, y además, 20 guardias civiles. Actualmente había en dicha población otros 20.

El alcalde de Tarrasa ha comunicado al gobernador civil que la Unión Industrial ha acordado implantar, desde mañana, la mejora de cerrar las fábricas los sábados a la una de la tarde.

Esta noche, a las nueve, en las afueras de Tarrasa han llegado a las manos tres obreros del arte de herrero, resultando dos de ellos heridos. Al ruido de las detonaciones acudieron los transeúntes, recogiendo a los heridos, que fueron curados en la Cruz Roja. El agresor huyó, siendo detenido más tarde por la Policía.

Esta mañana pasó por la estación de Francia un tren de peregrinos, procedentes de Tarragona, que van a Lourdes.

Mañana se efectuará la subasta para la adjudicación de dos mil obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, emitidas por la Diputación provincial.

Se han presentado 40 proposiciones, calculese que se cubrirá tres veces.

La Junta del Museo Social ha acordado establecer una Bolsa del Trabajo, que se instalará en el Palacio provincial.

Esta mañana continuó la información oral sobre la conveniencia de implantar en 1.º de enero de 1912, la supensión del impuesto de consumos. De cinco informadores, tres lo hicieron a favor y dos en contra, habiéndose dado por terminada la información, que ha despertado excesivo interés al público.

Esta tarde se ha reunido la junta de vocales asociados, ratificando varios acuerdos municipales; entre el relativo a que se aplique a la limpieza de las cloacas del casco antiguo, el sistema implantado en todo el ensanche.

Mañana llegará el nuevo comandante de Marina Sr. Bardier, que sustituirá al anterior que se ha retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Dicen de San Felu de Guixols (Gerona), que han resultado intoxicadas 21 personas que acababan de tomar helados. Fueron todas asistidas debidamente, hallándose ya en franca mejoría.

El gobernador ha impuesto multas a varios taberneros, p-r haber expuesto vino adulterado, y a algunos curanderos, por su intrusismo en la medicina.

B.

De Marruecos

Madrid 5, a las 1'15 madrugada.

Haba Canalejas.—Nuestra misión protectora.—Tranquilidad completa.—Pidiendo aparatos.—Un ministro que se sorprende.—De Melilla.

De Ceuta.

Todas las noticias que se reciben de nuestras posesiones de Marruecos son muy buenas. Las palabras que pronunció hoy el señor Canalejas respecto a la acción colonizadora en nuestros dominios son muy oportunas, pues es indudable que hemos conquistado grandísimo terreno entre la población mora, y como se deduce, no ven los marroquíes en España la ambición de ocupar, sino una nación protectora.

Por eso no son de tener agresiones a nuestras fuerzas ni tampoco el que las hinchas intestinas que sostienen las kabilas de Vadras y Anghera puedan repercutir en nuestro campo. Me consta que hace muy pocos días se pedía desde Larache y Alcazar, entre otras cosas, aparatos y herramientas para operaciones de ginecología.

Un ministro no pudo ocultar su sorpresa, no comprendiendo cómo pudieran ser el forceps y otros aparatos análogos para los soldados, y el Sr. Canalejas hubo de sonreírse y explicar que uno de los grandes medios de penetración es prestar los recursos de la medicina y de la cirugía a la población mora, con lo cual los indígenas se manifiestan contentísimos.

Un telegrama de Melilla dice que el general Aldare regresó de su expedición a Sahnán. El general intendente Sr. Lagaria ha marchado hoy a la Península al bordo del vapor «Sister», despidiéndole los generales Aldave y Larrea y los jefes y oficiales de Administración militar.

Ceuta.—Hoy se refugió en este puerto un vapor francés cargado de paja que procedía de Orán, y que se perdió a causa de la niebla.

Se sabe que en breve llegarán muchos moros y europeos de Tánger para asistir a las fiestas en honor de la Virgen de África.

Briones.

Madrid 5, a las 1'25 madrugada.

Mensaje de los moros y hebreos de Melilla.—Pidiendo una línea de vapores.—La Virgen de África.—El monopolio del tabaco en Tetuán.—Continúan las distribuciones.

Los moros y hebreos de Melilla han dirigido al ministro de la Guerra un Mensaje que lleva millares de firmas, y que dice así: «Excmo. Sr.: La real orden del día 3 de julio, que lleva la firma de V. E., y en la que de hoy en adelante nos permite colaborar, desde la Junta de Arbitrios, al engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida Melilla, nos llena de júbilo, y el nombre del Ilustre general Luque quedará para siempre grabado en nuestros corazones españoles, y lo legaremos a nuestros hijos como símbolo de tolerancia y libertad, que, ellos como nosotros, han de tener presente cada vez que pronuncian la palabra sacrosanta de la madre patria y el apellido del general Luque, cuyos altos ejemplos han de inspirarnos a todos los españoles que profesamos la hermosa doctrina de Mahometana».

Coincidiendo con los adelantos que hemos conseguido con la población indígena, un periódico de Tánger publica un artículo, insistiendo en la necesidad de establecer una línea de vapores que, partiendo de Pasajes, termine en Melilla, con escalas en San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Tánger y Ceuta, que permitirá que los productos del comercio industrial, principalmente los de las regiones del Norte de la Península, compitan ventajosamente con sus similares extranjeros en el mercado marroquí. Esta competencia es hoy imposible, porque encarecen nuestros productos las tarifas ferroviarias y los fletes.»

De Ceuta dicen que mañana, día de la Virgen de África, Patrona de ésta, se celebrarán grandes fiestas. Se esperan muchos moros y hebreos de Tetuán, para asistir a las mencionadas fiestas.

Se sabe que la comisión que se halla en Tetuán estableciendo el monopolio del tabaco, lleva 500 cajones de picadura y puros y se propone establecer 14 estancos en distintos puntos de la población.

Un pintor español está pintando en las murallas de los estancos lotras españolas y árabes, con las banderas española y marroquí enlazadas.

Continúan los disturbios entre los kabilas de Anghera y Vadras, temiéndose que originen disgustos con otras kabilas del bajalato de Tetuán.

Briones.

Contra el lujo

Madrid 5, a las 1'35 madrugada.

Un despacho de Roma dice que Su Santidad Pio X se propone publicar un breve un motu proprio contra el lujo, en el que protestará Su Santidad del lujo excesivo que invade todas las clases sociales, censurando las modas femeninas, el abuso de las alhajas y los objetos de excesivo valor.

Briones.

La Juventud Conservadora de Asturias

Madrid 5, a las 1'55 madrugada.

Una comisión de la Juventud Conservadora de Asturias ha visitado, en su residencia, al Sr. Pidal (D. Alejandro), quien les recibió con la mayor complacencia, conversando con ellos ingenuamente. A veces era el maestro que dialoga con sus discípulos, a veces era el hombre de Estado, que habla con sus admiradores, o el padre cariñoso que aconseja a sus hijos. Pidióronle los jóvenes conservadores orientaciones y consejos para las luchas políticas que preparan, y el Sr. Pidal solo tuvo palabras de encomio para la obra de las Juventudes Conservadoras y alientos para los que forman sus filas.

«Ya se lo decía yo a Cánovas—recordaba el Sr. Pidal—mucho antes de que se sospechara en España este grande y fecundo movimiento de la juventud nacional. Nosotros somos viejos, y nuestros esfuerzos serán infecundos si no dejamos rastro, preparando y organizando la juventud.»

Los jóvenes conservadores asturianos salieron complacidos de la amable y cariñosa acogida dispensada por el Sr. Pidal.

Briones.

Noticias de San Sebastián

Madrid 5, a las dos madrugada.

Comunican de San Sebastián que almorzaron juntos en el Hotel Continental los ministros de Estado, de la Guerra y de Gobernación.

Luego los Sres. Luque y García Prieto conferenciaron extensamente hasta las cinco de la tarde, a cuya hora salió este último para emprender su via de regreso a Hendaya.

Al salir dijo el general Luque que aún no tenía resuelto si regresaría a Madrid en el sud-expreso de mañana por la noche ó en el del domingo.

Tampoco tiene fijada la fecha de su viaje de inspección a Melilla. El ministro no volverá a San Sebastián seguramente hasta que el Rey haya regresado de su viaje a Inglaterra.

Entonces lo hará para someter a la firma de D. Alfonso algunos decretos.

El ministro de la Gobernación estuvo en el gobierno civil, donde recibió a varias personas que fueron a saludarle, entre ellas el alcalde de Pamplona, que le entregó la instancia pidiéndole el derribo de las murallas de aquella ciudad, y el Sr. Barroso acogió favorablemente la petición, por considerar que Pamplona no puede continuar como en la actualidad, pues se da el caso ahora de que tenga cuarenta casas menos que hace cincuenta años, y en cambio la población ha aumentado considerablemente.

Briones.

De Portugal

Madrid 5, a las 2'15 madrugada.

Las noticias de Portugal son muy escasas. Los telegramas que han comunicado algunas agencias son de carácter sobradamente oficioso para desvirtuar actos ocurridos contra el Parlamento.

Dicen aquellos telegramas que los sucesos son de escasa importancia, y se realizaron más de cuarenta detenciones.

Entre estas personas las hay de muy significadas, lo cual demuestra que no era un simple turbas los protestantes. Además, las palabras del

Sr. Canalejas de hoy con referencia a las noticias oficiales, dan a entender que las cosas no están tan claras como parece.

Algunos periódicos, por noticias recibidas desde la frontera, dan a entender que se han repetido las manifestaciones hostiles añadiendo que el Parlamento portugués estaba rodeado de turbas y tropas que le defendían para evitar un asalto.

Se añade que las tropas han tenido que dar varias cargas contra los amotinados, y que en Lisboa reina la mayor alarma.

Como debe andar la tranquilidad en Portugal, lo demuestra el siguiente despacho, recibido a última hora de Valencia de Alcazarquivir:

«Llegaron 150 soldados de caballería, que recorren la ciudad y los alrededores para evitar el alijo de armas contra los republicanos portugueses.»

Briones.

Sobre los sucesos de Lisboa

Madrid 5, a las 2'15 madrugada.

Un despacho de Lisboa confirma las impresiones que comunicó antes sobre la situación de la capital de Portugal. Sigue el motín en las calles organizado por la vigilancia social.

Se han formado grupos que se dirigen hacia el Parlamento, donde acudió un escuadrón, pero insuficiente para contener las turbas dió varias cargas, teniendo que pedir el auxilio de dos compañías de infantería.

Briones.

Los Reyes en Cowes

Madrid 5, a las 2'25 madrugada.

Londres.—Dicen de Cowes que los Reyes de España asistieron anoche a un banquete, invitados por los Reyes de Inglaterra.

El balandro del Rey, «Hispania», ha ganado el primer premio en las regatas de barcas de 15 metros.

Briones.

Los sucesos de Valencia

Madrid 5, a las 3'05 madrugada.

Las noticias de los sucesos ocurridos anoche en Valencia, lamentándose que vuelvan a res

De Alemania

NOTAS DE VIAJE por LAZARO FLORO

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Mercado de Barcelona

Barcelona 2 de agosto de 1911.

En nuestro mercado de trigo continúan siendo muy arraigadas las ideas de baja, pero como la oferta vendedora es muy limitada, por hallarse los agricultores ocupados en los labores de la siega y trilla, que éstas no terminen, no sabemos a qué atendernos sobre el particular.

Durante la pasada semana háse operado en clases candeales de Medina, a 24'43 y 24'23 pesetas los 100 kilos; Don Benito y Cáceres, 23'12, 22'84 y 22'55; Arévalo, 24'86, 24'57 y 24'23; Sigüenza, Ciudad-Real y Salamanca, 23'70 y 23'41; Segovia superior, Olmedo, Velayos y Orfisa, 24'28; Jadraque, 23'99, 23'41 y 23'13; Sanchidrián, 24'57 y 24'23; Aranda, Campanario, Castuera, Villada, Oropesa y cruche Extremadura, 23'13.

Desde el 22 al 28 del actual han llegado a esta ciudad 8.442.800 kilos trigo del país.

HARINAS.—Mercado encalmado y tendencia floja, pero los precios sin variación. Cotizanse:

Table with 2 columns: Harin types (e.g., Extra blancas, Superfinas blancas) and prices per 100 kg.

El Amonquill se cotiza en plaza de 45 a 52 pesetas los 100 kilos, y el Bomba, de 40 a 53. Recibido por cabotaje: 3.500 kilos de Vinaroz, 6.000 de Valencia, 60.100 de Callera, y 8.000 de Gandia. También se han recibido 10.000 kilos harina de Callera.

ALUBIAS.—La venta continúa encalmada y los precios con variación.

Las de Valencia pesetas sobre carro está: Monquill, 43 a 44 los 100 kilos; Pinet, 45 a 45'50; Lingrots, 44'50 a 45. Valencia Monquill, nuevas, 45.

VENIDO POR CABOTAJE 10.000 kilos de Vinaroz y 36.500 de Valencia. CEBADA.—Sigue el negocio en las nuevas de la comarca. Alicante, 17'50 a 18 pesetas 100 kilos; comarca, 17 a 17'50.

HABAS Y HABONES.—Continúa el negocio en los de la nueva cosecha. Habas Valencia, 24 a 24'50 pesetas 100 kilos; Extremadura iguales precios, este muelle; habones Sevilla 20'50; Jerez, 21.

El retratamiento de estos compradores, por ser más satisfactorio el aspecto de los vendedores. Cotizanse:

Tintos corrientes, Alicante, 14 a 15', de 25 a 27 pesetas; clases superiores, 15 a 16', de 28 a 30'; rosados, 13 a 14', de 23 a 25; Valencia tintos, 14', de 23 a 25; id. 16', de 24 a 26; id. blancos, 16', de 25 a 30; Priorato tintos, 14', de 23 a 27; idem 16', de 23 a 30; País 10', de 18 a 20; id. 12', de 20 a 22; blancos Tarragona, 14', de 24 a 26; mistelas blancas, 15 por 9', licor, 48'50; id. tintos Priorato, 15 por 9', a 49; moscateles superiores 15 por 9', de 48 a 51 pesetas los 121'60 litros sobre muelle.

Se han recibido por cabotaje 80.000 litros de Valencia, 103.600 de Alicante, 3.160 de Málaga y 2.387 de Cádiz. ALCOHOL.—Continúa la calma y los tenedores pretenden elevar los precios, si bien se duda lo consigán por el estado del mercado.

ACEITES COMESTIBLES E INDUSTRIALES.—Continúa el mercado encalmado.

Precios en plaza por 100 kilos franco vaciado almacén compradores; sin derechos de consumos:

Table with 2 columns: Oil types (e.g., Aragón, finos, Tortosa, inferior lampante) and prices per 100 kg.

Peletas.

Table with 2 columns: Potato types (e.g., Melocotones de Murcia, Idem del país) and prices per 100 kg.

Se dará UNA peseta

A todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS, correspondientes a los días siguientes: Año 1904.—Día 11 septiembre. Año 1905.—Días 1 y 13 de enero.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes: Diastasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos, como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es un poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina, que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltosa ó azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; Albuminoides, muy ricos en azoe, y en estado de asimilación directa, por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación, son de una eficiencia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen, y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurogénico y osteógeno.

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A título de alimento riquísimo, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermizos, tonificándolos. A título de digestivo y nutritivo, á la vez, es quizá el mejor remedio que pueda emplearse contra la dispepsia atónica; de grandísimo valor en los casos de consumo de alimentos de difícil digestión, como los de la carne y el pan, y en los de los pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al día, al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas, y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó diluidos en agua tibia, vino, etc., etc.

Advertisement for CALBER baby powder, featuring an illustration of a baby and text describing its benefits for infants.

Advertisement for LA FLOR DE ORO hair treatment, featuring illustrations of a woman and a man, and text describing its effects on hair.

Advertisement for MARMOLES S. ORTIZ, featuring text about their services and contact information.

Advertisement for Vapores Correos Transatlánticos de Pinitos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, listing shipping routes and schedules.

Advertisement for LOECHES (La Margarita) mineral water, describing its health benefits.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL insurance company, listing capital and services.

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text describing their medicinal properties.

Advertisement for APOLINA CHAPOTEAUT, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for women's health.

Advertisement for Dinero, featuring text about financial services and interest rates.

Advertisement for Alcock ointment, featuring text describing its use for various ailments.

Advertisement for La Equitativa de los Estados Unidos insurance company, listing capital and services.

Advertisement for Sellos, featuring text about stamp services and prices.

Advertisement for Fernando Malabouche scales, featuring an illustration of a scale and text describing its accuracy.

Advertisement for El vapor LAZIO, featuring text about steamship services.

Advertisement for Chocolates VIUDA DE R. COMOS, featuring text about chocolate products.